

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**30270** *DIRGESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*AFFIRMA CONSULTORES, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de Socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 11 de agosto de 2011, aprobaron, por unanimidad, la escisión parcial de Dirgestión, S.L., que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad ya existente Affirma Consultores, S.L., quien adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Administradores solidarios de Dirgestión, S.L. y de Affirma Consultores, S.L., Don Ángel Luis Serrano Serrano y Don Diego Serrano Serrano.

ID: A110068972-1